



## Comentario / Alberto García Sarubbi (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ABERTO GARCÍA SARUBBI).- “Se reestablece la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** para analizar la reforma a la Constitución denominada supremacía constitucional. También a los de Morena le urge que puedan aprobar esta reforma y después los congresos locales, porque según el régimen, esta reforma constitucional protegería a la reforma al Poder Judicial y no se podría hacer nada. Estamos verdaderamente ante un momento muy complicado, pero muy interesante en nuestra vida de Estado de Derecho en el país. Porque ya no sabemos quiénes son más poderosos, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o los legisladores, en nuestra Constitución tendrían que ser iguales, pero la última palabra la tendría la Corte”.

[https://drive.google.com/file/d/1WL3hfruGmdH6Y60\\_TpVU9XWzUzAMEpmf/view](https://drive.google.com/file/d/1WL3hfruGmdH6Y60_TpVU9XWzUzAMEpmf/view)